

INSTRUCTIVO PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA INVITACIÓN ONDAS PRIMERA INFANCIA

**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –
MINCIENCIAS**

2021



CONTEXTO DE LA INVITACIÓN

OBJETIVO

Realizar una invitación para la presentación de propuestas para diseñar e implementar una estrategia de formación y acompañamiento participativo, dirigida a docentes de educación preescolar vinculados a establecimientos educativos oficiales, para que desarrollen o fortalezcan investigaciones orientadas al acercamiento de los niños y niñas a la ciencia y la tecnología, con énfasis en experiencias que propenden por el desarrollo del pensamiento científico y la resolución creativa de problemas de su cotidianidad, basadas en las acciones propias de la primera infancia, dentro de las que se destacan el juego, la exploración, la literatura y las expresiones artísticas, que como resultado, conduzca a la elaboración de productos educativos y de generación de nuevo conocimiento en el campo de la educación inicial y preescolar.

DIRIGIDO A:

Grupos de investigación con categoría vigente en la convocatoria 833 de 2018 en A1 o A avalados por entidades legalmente constituidas, que al cierre de esta invitación, tengan líneas de investigación en áreas de educación inicial y preescolar o formación de maestros para la primera infancia, que se presenten en alianza con al menos un grupo categorizado en B, o C, o Reconocido, avalado por una entidad diferente a la del grupo proponente. Los grupos de la alianza deben trabajar líneas de investigación en las áreas señaladas.

LINEAS TEMÁTICAS

Experiencias educativas para la promoción del pensamiento científico y la resolución de problemas desde la primera infancia.

Referida a la consolidación de investigaciones alrededor de experiencias que favorecen intencionalmente el desarrollo del pensamiento científico de las niñas y los niños, y la resolución creativa de problemas de su cotidianidad, basadas en las acciones propias de la primera infancia, dentro de las que se destacan el juego, la exploración, la literatura y las expresiones artísticas, y desde la apropiación de los conocimientos clave y las formas de hacer, pensar, hablar, ser y valorar de la ciencia desde la primera infancia.

Estrategias pedagógicas y didácticas con perspectiva STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Humanidades, Artes y Matemáticas, por sus siglas en inglés) para la educación preescolar.

Referida a la generación de investigaciones orientadas a la consolidación y documentación de estrategias pedagógicas y recursos didácticos que promuevan la apropiación de la perspectiva STEAM en la educación preescolar, desde la creación de experiencias que inviten a las niñas y los niños a construir progresivamente, ideas científico-tecnológicas potentes, en el marco de prácticas propias de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, las Matemáticas, y las Humanidades, con expreso abordaje de las Artes.



Diseño de ambientes pedagógicos que promueven experiencias educativas basadas en la ciencia y la tecnología.

Referida al desarrollo de estudios alrededor de la disposición de ambientes pedagógicos para la apropiación de las herramientas científicas, metodologías y recursos propios de la ciencia, la tecnología y la investigación desde la educación preescolar, sus características, particularidades y orientaciones para la consolidación en entornos educativos. Esta línea, incluye investigaciones centradas en exploraciones sobre las relaciones que tejen las niñas y los niños con las tecnologías de la información, y sus impactos particulares sobre el desarrollo integral, con énfasis en el pensamiento científico y creativo, la resolución de problemas de la vida cotidiana, los nuevos modos de comunicación e intercambio, y la incidencia sobre el desarrollo de la autonomía, la participación y la identidad.

Participación igualitaria de niñas y niños en experiencias en torno a la ciencia y la tecnología.

Referida a la consolidación de investigaciones dirigidas a la generación de conocimiento en torno a las posibles diferencias y/o desigualdades en la vinculación de las niñas y los niños al campo de la ciencia y la tecnología desde la primera infancia, así como las condiciones que favorecen y/o limitan sus oportunidades para desarrollar intereses, habilidades y capacidades afines con este campo. Esta línea convoca la generación de iniciativas que evidencien las valoraciones, concepciones y prácticas que eventualmente subyacen desigualdades en la participación de niñas y niños en los campos señalados, y aboguen por la transformación de las problemáticas que de allí se desprendan.



¡IMPORTANTE!

Se debe formular la propuesta para diseñar e implementar una estrategia de formación y acompañamiento participativo, dirigida a docentes de educación preescolar vinculados a establecimientos educativos oficiales, para que desarrollen o fortalezcan investigaciones orientadas al acercamiento de los niños y niñas a la ciencia y la tecnología, con énfasis en experiencias que propenden por el desarrollo del pensamiento científico y la resolución creativa de problemas de su cotidianidad, basadas en las acciones propias de la primera infancia, dentro de las que se destacan el juego, la exploración, la literatura y las expresiones artísticas, que como resultado, conduzca a la elaboración de productos educativos y de generación de nuevo conocimiento en el campo de la educación inicial y preescolar.

DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

El plazo de ejecución de la propuesta será de treinta (30) meses.

VALOR

La propuesta presentada podrá solicitar a MINCIENCIAS un monto máximo de MIL OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$1.080.225.308). Las entidades proponentes, que constituyen la alianza deberán aportar una contrapartida en dinero y/o en especie por un monto mínimo del 20% del valor total de la propuesta



CRONOGRAMA MINCIENCIAS

Actividad	Fecha limite
Apertura de la invitación	27 de agosto de 2021
Cierre de la invitación	27 de octubre de 2021 hasta las 5:00 pm
Periodo de Revisión de requisitos	28 al 29 de octubre de 2021
Periodo de Subsanción de requisitos en el SIGP	02 al 04 de noviembre de 2021 hasta las 5:00 pm
Notificación de resultados	15 de diciembre de 2021

PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL:

Carta de Aval de la Universidad Pedagógica Nacional

Dado que para la presentación de propuestas para la convocatoria requiere contar la carta de aval y compromiso institucional firmada por los representantes legales de las instituciones que conforman la alianza o sus delegados, el líder de investigación deberá remitir la propuesta a la Facultad a la cual se encuentra adscrito para aprobación del Consejo de la misma, si la propuesta es avalada, la facultad deberá enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones: ciup@pedagogica.edu.co, apinilla@pedagogica.edu.co, ympalencia@pedagogica.edu.co y ojpinillosr@pedagogica.edu.co de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP, y remitir por ORFEO la siguiente información:

- Aval del Consejo de Facultad (Acuerdo 004 de 2003).
- Propuesta de investigación de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria y sus respectivos anexos. Es importante destacar que en la sección presupuestal de la propuesta se deberá detallar claramente la composición de la contrapartida de la UPN y los rubros en que estará representada (si requiere apoyo con el cálculo de la contrapartida en horas de investigación UPN puede remitir un correo electrónico a ympalenciap@pedagogica.edu.co)
- Carta de aval diligenciada según la convocatoria

Para el trámite del aval se debe considerar que la SGP - CIUP recibe la solicitud, verifica que la propuesta cumpla con todos los requisitos de la convocatoria, presenta la propuesta al Comité de Investigaciones y Proyección Social, ajusta la carta de aval la cual pasa a visto bueno de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria para luego enviarla a firma del señor Rector, en caso que aplique. Por tal razón, se recibirán solicitudes y documentación, hasta el 14 de octubre de 2021, de manera que se surta el mencionado proceso y se cuente con el tiempo suficiente para cargar los documentos en la plataforma de MinCiencias.

Es importante aclarar que una vez recibida la propuesta de investigación - y en caso de ser la UPN la entidad ejecutora - la SGP – CIUP creará el Proyecto en la Plataforma de MinCiencias <https://plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioProyectos/> y enviará el código del proyecto y la contraseña al investigador principal de la UPN para que comience el registro de su propuesta.



En este sentido el encargado de realizar el registro en la plataforma y cargue de los documentos requeridos será el investigador principal que presente la propuesta en caso de ser la UPN la entidad ejecutora; en otro caso el registro en la plataforma deberá realizarlo la entidad que sea elegida como ejecutora por la alianza.

IMPORTANTE:

La Subdirección de Gestión de Proyectos aclara que la publicación del presente Instructivo, no exime a los docentes interesados en presentarse a la Convocatoria, de conocer los términos de referencia, anexos y demás documentos de la misma, que se encuentran en el enlace: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/invitacion-para-presentacion-propuestas/invitacion-ondas-primer-infancia>